



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE DÚDAR

Administración

APROBACIÓN PADRÓN AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO 4º BIMESTRE 2026

APROBACIÓN PADRÓN AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO 4º BIMESTRE 2026

Don Nicolas Raúl González Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Dúdar (Granada) HACE SABER:

Que, en sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local, con fecha 06 de Octubre de 2026, se acordó:

Primero. - Aprobar el Padrón de Agua, Basura y Alcantarillado correspondientes al 4º bimestre del ejercicio 2026, por importe de VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (25.427,96 €).

Segundo. - Someter a información pública dicho padrón por plazo de quince días, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, transcurrido el cuál sin que se produzcan reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente.

Dúdar a 06 de Octubre de 2026

El Alcalde **Fdo. Nicolas Raúl González Fernández.**